

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 944

Número de Repertorio: 1978

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 944 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300743497	ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA	COMPRADORA
1307284560	MERO ALVIA LUIS EMILIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1014071000	79327	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 21 marzo 2022

Fecha generación: lunes, 21 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 1 7 4 5 7 0 8 F D V 7 Q





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LAS CHACRAS, BARRIO 5 DE JUNIO, DE LA
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.

QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS EMILIO MERO ALVIA.

A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA.

CUANTÍA USD\$4.000,00

FACTURA: 001-002-000061004

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00302

AUTORIZADA EL DÍA 25 DE FEBRERO 2022

CONFERI PRIMERA COPIA: EL 25 DE FEBRERO DEL 2022

AUTORIZADA POR LA
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000061004



20221308002P00302

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P00302						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (15:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ALVIA LUIS EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307284560	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300743497	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO 5 DE JUNIO, INMEDIACIONES DE LAS CHACRAS, DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00302
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2022, (15:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-789452 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-689452 https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2HIHIAZNkm1qaEEWg4P1SuZEI039404ISbSuppJ0PGVpHmVaCUQRDN14 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1JmQDFQrMZnBY0gsiXTHcJkUMR55821MsJ10U1vQkKLnaaWKOQstTCt5
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/dMT0e4YKCI0W5lhMPw8m1vve759245epKz3ExC8DRRzVtyM1sF425jK https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6InIzYWVWU1NVY3hCUCt4cDhLQlU1ekE9PSIsInZhbHVlIjoIYXF1dk02cTR4SzdXZjg3MmZhN2MwOTkzMjhmNTM0YTlYwZDA0NGMzMzRjYmI0ZGlyYWY4NjI4YmEwNzE4MjhmMjBhY2E4OCJ9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1JmQDFQrMZnBY0gsiXTHcJkUMR55821MsJ10U1vQkKLnaaWKOQstTCt5
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
dir: calle 8 y avenida 4
teléfono: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA: 001-002-000061004

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00302

**COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LAS
INMEDIACIONES DE LAS CHACRAS, BARRIO 5 DE JUNIO, DE LA
PARROQUIA Y CANTÓN MANTA. QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS
EMILIO MERO ALVIA. A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
AUXILIADORA ALVIA SOSA.**

CUANTÍA USD\$4.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día viernes veinticinco de febrero del año dos mil
veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN
MENDOZA BRIONES, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN
MANTA**, en funciones prorrogadas según acción de
personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de
noviembre del año dos mil diecinueve, comparecen y
declaran, por una parte el señor **LUIS EMILIO MERO ALVIA**
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero siete dos ocho cuatro cinco seis guion cero,
ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,
domiciliado en el Barrio 5 de Junio de la parroquia
Tarqui del cantón Manta, teléfono 0997802157, correo
electrónico viejolema@hotmail.com, a quien en adelante

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

se le podrá llamar EL VENDEDOR; y, otra parte, la señora **MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero siete cuatro tres cuatro nueve guion siete, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor JOSE SERGIO MERO SALGADO, domiciliada en el barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfonos 0978816294, correo electrónico patymag1918@hotmail.com, a quien en adelante se le podrá llamar La COMPRADORA. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de las mismas en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
dir: calle 8 y avenida 4
teléfono: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que deberá contener las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES. Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte el señor **LUIS EMILIO MERO ALVIA** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete dos ocho cuatro cinco seis guion cero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, a quien en adelante se le podrá llamar EL VENDEDOR; y, otra parte, la señora **MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA** portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero siete cuatro tres cuatro nueve guion siete, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor JOSE SERGIO MERO SALGADO, domiciliada en el barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, a quien en adelante se le podrá llamar La COMPRADORA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES. a)** Con fecha ocho

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

①

de mayo del año dos mil tres, se encuentra inscrita la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el día quince de abril del año dos mil tres, en la que consta que los señores María Magdalena Mero Chávez y la señora Hilda María Mero Chávez, dieron en venta real a favor del señor LUIS EMILIO MERO ALVIA, de estado civil SOLTERO, dos lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de las Chacras de Manta y quedan de la siguiente manera: área total de cincuenta y siete metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Frente ocho metros y callejón, atrás ocho metros y propiedad del señor César Corral Villafuerte, Derecho diecinueve metros setenta centímetros y propiedad del señor José Sergio Mero Salgado y María Auxiliadora Alvia Soza de Mero; y, Izquierdo diecinueve metros setenta centímetros y propiedad de la señora María Julia Chevez Palma; y b) El señor LUIS EMILIO MERO ALVIA, declara que cuando adquirió el bien inmueble descrito, su estado civil era el de soltero, por lo que este bien inmueble es de su exclusiva propiedad según lo expresa la ley, y no forma parte de la sociedad conyugal que tiene formada en la actualidad.



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
dir: calle 8 y avenida 4
teléfono: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



con la señora Rocío Azucena Pico Barcia; y es debido a esto, que no necesita la autorización de su cónyuge para transferir el dominio del bien objeto de este contrato, y c) La parte vendedora declara que el bien objeto de esta venta a la fecha se encuentra libre de todo gravamen que limite su dominio tal como se desprende del certificado registral. **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados EL VENDEDOR, **señor LUIS EMILIO MERO ALVIA** por sus propios derechos tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior consistente en dos lotes de terrenos unificados entre sí, ubicados en en las Inmediaciones de las Chacras, el Barrio 5 de Junio, de la parroquia y cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente con ocho metros y lindera con callejón, por atrás con ocho metros y lindera con propiedad del señor César Corral Villafuerte, por el Costado Derecho con diecinueve metros setenta centímetros y lindera con propiedad del señor José Sergio Mero Salgado y María Auxiliadora Alvía Soza de Mero; y, por el Costado Izquierdo con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Q

diecinueve metros setenta centímetros y lindera con propiedad de la señora María Julia Chevez Palma; con un área total de cincuenta y siete metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados. Por lo tanto, la parte vendedora, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO. El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, valor que la compradora, ha entregado al vendedor en dinero efectivo y moneda de curso legal, y que a su vez el vendedor declara haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** La venta de este bien inmueble se lo realiza como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
dir: calle 8 y avenida 4
teléfono: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

todos sus derechos de dominio, usos, goce, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA PARTE COMPRADORA.** La parte compradora declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento, no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, le autoriza a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declara además la compradora que los valores que por concepto de tarifas Notariales que cancelen a la Notaría, provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.** Las partes contratantes, declaran que aceptan cada una de las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

①

cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la parte compradora a que solicite la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SEPTIMA:** Las partes contratantes manifiestan que en el caso de existir controversia por el contenido de este contrato dejan señalados sus domicilio la parte vendedora en el Barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono 0997802157, correo electrónico viejolema@hotmail.com, y la parte compradora en el barrio 5 de Junio de la parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfonos 0978816294, para futuras notificaciones, y se someten a la mediación y arbitraje del Consejo de la Judicatura con sede en Manta o a la mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta, a elección de la parte afectada.- **LA DE ESTILO.** Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura. Minuta firmada por la señora abogada Holanda Villafuerte Garcia, con matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion doscientos setenta y dos (13-2016-272) 



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
dir: calle 8 y avenida 4
teléfono: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



del Foro de Abogados del Ecuador. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe (R)

Elaborado por: J. P.V.

LUIS EMILIO MERO ALVIA
C.C. No. 1307204560



Maria Alvía Sosa

MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA.
C.C. No. 130014349-7

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DE MANTA



COPIA EN BLANCO
EXEMPLAR EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio



N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
82973	2022/02/25 9:36	25/02/2022 09:37:00a. m.	779067	2022
CONTRIBUYENTE	MERO ALVIA LUIS EMILIO C.I.: 1307284560			
CLAVE CATASTRAL	010140710000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / 5 DE JUNIO BARRIO 5 DE JUNIO CALLEJON			
DETALLE	CERTIFICADO DE SOLVENCIA VALIDO HASTA 25-03-2022			

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
		(+)Emisión	0.00	(-)Descuento	\$ 0.00
		(+)Interés	0.00	(-)Abonos Título	\$ 0.00
		(+)Coactiva	0.00		
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
				TITULO ORIGINAL	

USD 3.00



SILVA MERO IVAN FABRICIO
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

FORMA EN PLATA
ES. ACIO EN BLANCO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

FORMA EN PLATA
ES. ACIO EN BLANCO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058889

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/24/2022

Por: 10.61

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/24/2022

Contribuyente: MERO ALVIA LUIS EMILIO

VE-789452

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307284560

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 20509.78



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MERO ALVIA LUIS EMILIO

Identificación: 1307284560

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1300743497

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/05/2003

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-01-40-71-000

20551.04

157.60

BARRIO5DEJUNIOCALLEJONINMD.DELASCHACRAS

20,551.04

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	10.61	0.00	0.00	10.61
Total=>		10.61	0.00	0.00	10.61

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	20,551.04
PRECIO DE ADQUISICIÓN	41.26
DIFERENCIA BRUTA	20,509.78
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	20,509.78
AÑOS TRANSCURRIDOS	19,227.92
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,281.86
IMP. CAUSADO	9.61
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	10.61

En conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que este documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... en la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy 25-07-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-789452

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-789452

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/058889

TRANSACCIÓN: 001014/024266

FECHA: 2022-02-24

VALOR PAGADO: \$ 10.61

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/058889

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 10.61





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058888

DE ALCABALAS

Fecha: 02/24/2022

Por: 164.41

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/24/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-689452

Tradente-Vendedor: MERO ALVIA LUIS EMILIO

Identificación: 1307284560

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1300743497

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/05/2003

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

1-01-40-71-000 20551.04 157.60 BARRIO5DEJUNIOCALLEJONINMD.DELASCHACRAS

Precio de Venta

20,551.04

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	205.51	102.75	0.00	102.76
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	61.65	0.00	0.00	61.65
Total=>		267.16	102.75	0.00	164.41

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			102.75
Total=>				102.75

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico, todo lo cual certifico el día de hoy ... amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-689452

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-689452

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/058888

TRANSACCIÓN: 001019/005886

FECHA: 2022-02-24

VALOR PAGADO: \$ 164.41

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

T/2022/058888

T/2022/058888

TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 61.65

\$ 102.76





Ficha Registral-Bien Inmueble

79327

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002951
Certifico hasta el día 2022-01-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1014071000

Fecha de Apertura: lunes, 24 enero 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: INMEDIACIONES DEL CAMINO A LAS CHACRAS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Unificación de dos lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones de las Chacras de Manta y quedan de la siguiente manera: Área total de Ciento cincuenta y siete metros cuadrados, sesenta decímetros cuadrados.

Frente: ocho metros y callejón público.

Atras: ocho metros y propiedad del Sr. César Corral Villafuerte.

Derecho: diecinueve metros setenta centímetros y propiedad del Sr. José Sergio Mero Salgado y María Auxiliadora Alvía Soza de Mero.

Izquierdo: diecinueve metros setenta centímetros y propiedad de la Sra. María Julia Chávez Palma.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	860 jueves, 08 mayo 2003	3205	3218
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	3083 martes, 13 diciembre 2005	42863	42868

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 08 mayo 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de Compraventa, Unificación y Compraventa de 2 lotes de Terrenos, en la que las Srtas. María Magdalena e Hilda María Mero Chávez, aceptan y venden a favor del Sr. LUIS EMILIO MERO ALVIA (Soltero) representado por Sra. María Auxiliadora Alvía Soza, solar ubicado en las inmediaciones del Camino de las Chacras de Manta, y a la vez se unifican de acuerdo a la Autorización dada por el Ilustre Municipio del Cantón Manta, y quedan de la siguiente manera: Por el frente, ocho metros y callejón público, por atrás ocho metros y propiedad del Sr. César Corral Villafuerte, Costado Derecho diecinueve metros setenta centímetros y propiedad del Sr. José Sergio Mero Salgado y María Auxiliadora Alvía Soza de Mero, Costado Izquierdo, diecinueve metros setenta centímetros y propiedad de la Sra. María Julia Chávez Palma. Área total de Ciento cincuenta y siete metros cuadrados, sesenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO ALVIA LUIS EMILIO	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MERO CHAVEZ MARIA MAGDALENA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MERO CHAVEZ HILDA MARIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 diciembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 noviembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del camino de las Chacras de Manta y a la vez se unifican de acuerdo a la Autorización dada por el Ilustre Municipio del Cantón Manta y quedan de la siguiente manera: POR EL FRENTE OCHO METROS Y LINDERA CON CALLEJON PUBLICO; POR ATRAS OCHO METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CESAR CORRAL VILLAFUERTE; COSTADO DERECHO DIECINUEVE METROS SETENTA CENTIMETROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE SERGIO MERO SALGADO Y SEÑORA MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA DE MERO, Y, COSTADO IZQUIERDO CON DIECINUEVE METROS SETENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA JULIA CHAVEZ PALMA.- AREA TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA ACEPTACION; Con los antecedentes expuestos expresa el compareciente, que tiene a bien aceptar la compra que hizo a su favor, por intermedio del Agente Oficioso la señora MARIA AUXILIADORA ALVIA SOSA.- Los demás datos continúan inalterables.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	MERO ALVIA LUIS EMILIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MERO ALVIA MIRIAM MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002951 certifico hasta el día 2022-01-24, la Ficha Registral Número: 79327.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 25-02-2022 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Patricia Méndez* de la página web y/o soporte electrónico *portalciudadano.manta.gob.ec* el día de hoy 25-02-2022, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Méndez Méndez
Notario Público Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 9 4 0 4 K R V U D 7 Y



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

239404KRVUD7Y



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 239404KRVUD7Y

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22002951

NÚMERO DE FICHA: 79327

SOLICITANTE: MERO ALVIA MIRIAM MONSERRATE - 1307284610

BENEFICIARIO: MERO ALVIA MIRIAM MONSERRATE - 1307284610

FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-24 14:31:07

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-03-25 00:00:00

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

COPIA EN BLANCO
ES. ACIO EN BLANCO
CREATIVA EN BLANCO

COPIA EN BLANCO
ES. ACIO EN BLANCO
CREATIVA EN BLANCO



N° 012022-055177

Manta, miércoles 26 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1300743497**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

**Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 21... folio(s) fue materializado a petición del señor (a) *Alvia Sosa Maria* de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy 25.01.2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

**Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 26 febrero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1558211H2VL4M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

155821IH2VL4M

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 155821IH2VL4M

NÚMERO: 012022-055177

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

BENEFICIARIO(A): ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300743497

FECHA DE SOLICITUD: 2022-01-26 11:46:59

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-02-26

[Ver certificado](#)





N° 022022-058599

Manta, jueves 24 febrero 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-01-40-71-000 perteneciente a MERO ALVIA LUIS EMILIO con C.C. 1307284560 ubicada en BARRIO 5 DE JUNIO CALLEJON INMD. DE LAS CHACRAS BARRIO 5 DE JUNIO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,551.04 VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 04/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - EcuadorTesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (2) fojas) útil(es) fue materializado a petición del señor (A) Mero Alvia Luis Emilio de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 25-02-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 26 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



159245DEHANXP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

159245DEHANXP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 159245DEHANXP

NÚMERO: 022022-058599

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MERO ALVIA LUIS EMILIO

CLAVE CATASTRAL: 1-01-40-71-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-02-24 16:55:01

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-03-26

[Ver certificado](#)



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 022022-057430

Nº ELECTRÓNICO : 217097

Fecha: 2022-02-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-40-71-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO CALLEJON INMD. DE LAS CHACRAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 157.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307284560	MERO ALVIA-LUIS EMILIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,551.04

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 20,551.04

SON: VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 04/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 101 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Patricia Mendoza Briones de la página web y/o soporte electrónico. Patricia Mendoza Briones el día de hoy 25-02-2022. Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158075117T9XK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

158075II7T9XK



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 158075II7T9XK

NÚMERO: 022022-057430

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MERO ALVIA LUIS EMILIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307284560

CLAVE CATASTRAL: 1014071000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-02-15 22:59:59

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307284560

Nombres del ciudadano: MERO ALVIA LUIS EMILIO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO BARCIA ROCIO AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2008

Datos de la Padre: MERO SALGADO JOSE SERGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Montoya Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

Nº de certificado: 228-684-65937



228-684-65937

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO ALVIA
LUIS EMILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
RUCO **ALICIA**
RUCO **BRUNO**

N: **130728456-0**




REGISTRO CIVIL **PROFESIÓN / OCUPIACIÓN**
BACHILLERATO **MECANICO** **211234222**

MERO BALCADO JOSE GUSTAVO
ALVAREZ MARIA AUXILIADORA
PORTOVELLO
2012-10-08
2012-10-08





CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **2**
JUNTA No. **0006 MASCULINO**



MERO ALVIA LUIS EMILIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fajas, útiles, diversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 25-02-2022

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300743497

Nombres del ciudadano: ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO SALGADO JOSE SERGIO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1973

Datos de la Padre: ALVIA BELLO JOSE RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SOSA BERMELLO LUZMILA CLEMENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Maria Sosa

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta Ecuador

N° de certificado: 223-684-65789



223-684-65789

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130074349-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVIA SOSA MARIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1953-04-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE SERGIO MERO SALGADO



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVIA BELLO JOSE RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOSA BERMELLO LUZMILA CLEMENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-26

 *Maria Alvia Sosa*

 DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 21 folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 9.5.22-2022.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



BanEcuador B.P.
25/02/2022 10:53:30 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1295231704
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:Kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.05
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.62

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

25 FEB 2022

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001 AGENCIA CANTONAL
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006134
Fecha: 25/02/2022 10:53:43 a.m.

No. Autorización:
2502202201176818352000120565270000061342022105313

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO
Y FIRMO EN MANTA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTIDOS, EN DIECISIETE FOJAS UTILES, BAJO EL CODIGO SECUENCIAL
20221308002P00302

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES Mgs.
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

